CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa
Nº 105 JULIO 2022 · pp. 9-36

Colaboración (y conflicto) en la relación entre Sindicatos y Tercer Sector de Acción Social

Miguel Ángel García Calavia, Mike Rigby

Cómo citar este artículo: GARCÍA CALAVIA, M.A. & RIGBY, M. (2022): "Colaboración (y conflicto) en la relación entre Sindicatos y Tercer Sector de Acción Social", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 105, 9-36. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.24524.

How to cite this article: GARCÍA CALAVIA, M.A. & RIGBY, M. (2022): "Collaboration (and conflict) in the relations between Trade Union and Third Sector", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 105, 9-36. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.24524.

CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa
ISSN edición impresa: 0213-8093. ISSN edición online: 1989-6816.
© 2022 CIRIEC-España
www.ciriec-revistaeconomia.es www.ciriec.es

Colaboración (y conflicto) en la relación entre Sindicatos y Tercer Sector de Acción Social

Miguel Ángel García Calavia, Mike Rigby

RESUMEN: En este artículo, se explora algunas de las colaboraciones entre Sindicatos y Organizaciones Comunitarias de Acción Social (OCAS) que han tenido lugar en el País Valenciano a través de las campañas que han promovido, concretamente, las condiciones bajo las que se ha constituido y ha funcionado las coaliciones y los resultados que se han obtenido en las campañas. Asimismo, las reservas o discrepancias que han podido surgir en esas campañas o en otras con los mismos actores sociales.

Para ello, se utiliza la información procedente de entrevistas en profundidad a responsables de Sindicatos y OCAS que han protagonizado esas colaboraciones; también, la documentación que han aportado. Se trata de una exploración eminentemente descriptiva.

Los principales resultados de sus acciones han sido la visibilización de los problemas abordados, la aprobación de medidas por algunos gobiernos para atajarlos, la mejora del clima político; y el reforzamiento organizativo de las coaliciones. También, ha habido recelos entre sindicatos y OCAS cuando en su interacción se ha visto afectada la función representativa de los sindicatos.

PALABRAS CLAVE: Sindicatos, organizaciones sociedad civil, coaliciones.

CLAVES ECONLIT: J51, J580, N340.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: GARCÍA CALAVIA, M.A. & RIGBY, M. (2022): "Colaboración (y conflicto) en la relación entre Sindicatos y Tercer Sector de Acción Social", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,* 105, 9-36. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.24524.

Correspondencia: Miguel Ángel García Calavia, Universitat de València, miguel.a.garcia@uv.es, ORCID: 0000-0002-9536-2762; Mike Rigby, London South Bank University, rigbymp@lsbu.ac.uk, ORCID: 0000 0002 8507 3457.

FECHA DE ENTRADA: 30/03/2022
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/06/2022
DOI: 10.7203/CIRIEC-E.105.24524

ABSTRACT: This article examines a number of collaborations between Trade Unions and the Third Sector in Valencia in the form of campaigns which they have promoted, the conditions under which these were established and the results which were obtained. Also explored are the tensions and disagreements which can occur between the actors in such collaborations.
The article is based on in-depth interviews with union and third sector representatives who have taken part in collaborations and the documentation they have provided. It is a largely descriptive examination.
The principal results of the collaborations have been to make more visible the problems which were the focus of campaigns, in some cases government commitment to address them, an improvement in the political climate and the consolidation of the coalitions. Tension arose between unions and third sector organizations when their collaboration was affected by the representative role of the trade unions.

KEYWORDS: Trade unions, civil society organizations, coalitions.

Expanded abstract

Collaboration (and conflict) in the relations between Trade Union and Third Sector

Relations between Trade Unions and Community Organizations of Social Action(COSA), part of the Third Sector of Social Action, have a long history. When unions and COSAs have collaborated forming coalitions, the impact of their joint action on addressing social problems and demands is greater and increases the possibility of achieving successful outcomes: when they have drawn back from collaboration the impact of their individual action has been significantly less and, if they have had any success this success has been limited. In this respect it is considered that co-operation between unions and COSAS enables social progress to be made more rapidly.

This collaboration between unions and COSAS has become much more necessary over a number of decades in our societies as the impact of globalization has resulted in the deterioration of social problems. Nonetheless the relations are not easy because in neither in the unions nor in the COSAS I there a common approach to collaboration. Even so there is possibilities of collaboration in that both are social actors and specific objectives for social progress. Collaboration depends upon a specific convergence of objectives and a compatibility of focus and methods of operation among the different members of the coalition.

As far as the unions are concerned, they have promoted this form of collaboration with the idea of recovering their influence, improving their public image, and having more success in the defense of and improvement of the employment conditions of particular groups of workers. This strategy has been considered as one of the approaches to union renewal as the joint mounting of specific campaigns enables them to make contact with particular groups of unorganized workers as well as providing them with an additional source of legitimacy because it strengthens their image as defenders of a wider public interest; in addition it strengthens their capacity for mobilization, above all when the coalitions are established with COSAS which have an important base of activists.

Objectives

The **general objective** is to explore several coalitions established between unions and COSAS in the Valencian Community to collaborate in addressing specific social problems via campaigns.

The **specific objectives** are to examine:

- The issues and demands which have resulted in the formation of coalitions and their compositions.
- The circumstances in which the coalitions have been established and have operated.

CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa
I.S.S.N.: 0213-8093
Nº105/2022, pp. 9-36

- The reservations and disagreements which have arisen during the campaigns.
- The type of gains and advances which have been attained in the campaigns

Methodological Approach

The research has focused on case studies of specific campaigns with a qualitative approach. The campaigns have been selected after carrying out an inventory of collaborations which involved the participation of the most active COSAS and the mist representative unions. Three have been selected: Zero Poverty; Fiscal Justice; No to Internment Centers for Foreigners.

Information was obtained from the webs of the campaigns or the participating COSASs: in addition in depth interviews were carried out with 6 activists from the campaigns who in addition provided documentation. The people interviewed were chosen because they belonged to the principal organizations participating in the campaigns, had some responsibility in their organizations and had been in post for more than 5 years. In the analysis the information extracted from the interview transcriptions has been combined with the documentation obtained from the organizations.

Results

First the results confirmed the existence of collaboration between COSAS and unions in the Valencian Community which has manifested itself organizationally in coalitions in which are present nearly always the most representative unions and a good proportion of the COSAS with the highest involvement in social issues.

Secondly the results established the existence of common concerns which form the basis of collaboration: the eradication of poverty and inequality, fiscal justice or the closure of the Internment Centers for Foreigners. Each of these issues are based on corresponding human rights. These common concerns were addressed through campaigns aimed, above all, at governments to influence their policies. Campaigns aimed at private sector companies have been unusual.

Thirdly relations between unions and COSAS are prolific. They have continuous interaction. In this respect, one must emphasize the importance of the permanency of the personnel from the most established COSAS as well as the mediation skills and global perspective of the unions.

These relationships are based on mutual respect so that each organization recognizes that the other organizations have objectives that can be different as well as having their own areas of action. In addition they are based on the mutual recognition of the value of each organization in helping to confer legitimacy on each other. These two factors have favoured the functioning of coalitions. Collaborations have also been facilitated by the existence of structures for consultation and the sharing of political opinions at various levels. Finally one must emphasize that the organizations which make up the coalitions are involved in decision making on the establishment of concrete objectives and action on equal terms.

The present co-ordinators have promoted information and training activities in the three campaigns; collective demonstrations and public claims in some of them; as well as providing legal and labour advice to people. They have also responded to requests for their views from government and political organizations as part of consultation processes and engaged in lobbying political representatives- these activities are aimed at different audiences- the ordinary citizen; political representatives.

Fourthly, despite the smoothness of their relations and their common approach to jointly held concerns and the action which needs to be taken, there have been disagreements from time to time, problems in the development of campaigns and even in relation to a specific area of co-operation between a COSA and the unions. In addition there have been certain tensions in the negotiation of collective agreements for the sector as a whole or specific organizations, particularly in times of economic crisis.

Finally the actions initiated by the co-ordinators in the different campaigns have given greater visibility to social problems as well as to the jointly agreed proposals to deal with them. They have also resulted, in some cases, in the approval and implementation by local and regional governments of some of the proposals put forward by the co-ordinators to resolve problems. Generally speaking the co-ordinators and their organizations have become more established over the course of time.

Limitations of the Research

Given the exploratory nature of the research one of the limitations is the number of cases analysed- similarly the number of people interviewed could be extended by including people from other COSAS. Additionally the research is based on qualitative data and could be extended quantitatively via a survey. Finally the scope of the study is regional/local and it could be extended to national level.

Conclusions

The research confirms the existence of strong, lasting and harmonious coalitions, resulting in the promotion of joint activities throughout their existence. In addition progress has been achieved on the issues which have been addressed. We can see that in all the campaigns investigated the tests set by Tattersall were relevant. The reasons for this lie in the way the coalitions were formed and functioned and the need to know the how to take advantage of political opportunity. The research confirms the hypotheses which inspired the study about the importance and value of coalitions as argued by Gallin.

Originality

This article provides one of the first syntheses of the collaboration between COSAS and unions in Spain. It addresses issues raised by collaboration: the conditions necessary for collaboration; the improvements and advances which have taken place; some of the difficulties which arise. As a result area of research has been opened up in Spain. In addition it makes a mod-

est contribution to research in the area at an international level because it has confirmed the findings of other research ; it also facilitates the development of some hypotheses for future research i.e. the collaborations take place in relation primarily to campaigns; collaborations in relation to the provision of services take place when the COSAS are involved in employment issues; finally problems in the collaboration can occur when the unions get involved with the claims of the workers of COSAS.

1. Introducción

En este artículo se explora las relaciones entre Sindicatos y Organizaciones Comunitarias de Acción Social (OCAS) que han sido incluidas dentro del Tercer Sector de Acción Social. Aunque sus preocupaciones principales han sido las condiciones de empleo y el centro de trabajo, muchos sindicatos tienen preocupaciones sociales y políticas más amplias (relacionadas con la reducción de la pobreza, la igualdad, los derechos cívicos y democráticos) que han expresado en forma de perspectivas y propuestas para abordarlas, acciones diversas para conseguirlas y acuerdos. Son agendas que responden a una concepción de los sindicatos como "organizaciones de intermediación" (Muller-Jentsch, 1985) más que como organizaciones de representación prioritaria de los intereses económicos de los trabajadores afiliados (*"business unionism")*. En esa concepción, los sindicatos median no solo entre sus afiliados (y electores, en su caso); con los empresarios en torno a su reconocimiento, distribución y producción de beneficios; sino también con el estado en torno a la provisión de bienestar público (el "salario social"), así como con la sociedad buscando legitimidad externa y alianzas con las OCAS; una búsqueda tanto más apremiante cuanto los sindicatos se han debilitado (Hyman, 2001).

En lo que se refiere a las Organizaciones Comunitarias de Acción Social, muchas de las cuáles son conocidas como Organizaciones no Gubernamentales (ONGDs), aunque sus objetivos son muy diversos, tienen el denominador común de estar relacionados con la denuncia de problemas sociales, la prestación de servicios para resolverlos, la defensa de derechos de distinto tipo, la ayuda a los más desfavorecidos de la sociedad, entre otros, y cada vez más, a algunos colectivos de trabajadores/as vulnerables, la cooperación internacional para ayudar a otros países en los temas anteriores; en resumen, unos objetivos en los que predomina la perspectiva del bienestar de los ciudadanos y, por tanto, de la sociedad. A este respecto, se ha resaltado su papel en la conformación de sociedades más justas, igualitarias y democráticas (Marbán, V. y al. 2021).

Así pues, sindicatos y Organizaciones Comunitarias de Acción Social son actores de la sociedad civil con agendas específicas para el progreso de la sociedad. Sus relaciones tienen una larga historia: a veces, han sido sencillas, a veces, complicadas; en unas coyunturas, ha predominado la cooperación (o la colaboración); en otras, la inhibición (o el conflicto).

Cuando los sindicatos y las OCAS han colaborado constituyendo coaliciones, el impacto de su acción conjunta al abordar problemas o demandas sociales es mayor y aumentan las posibilidades de éxito en su resolución; cuando han recelado, incluso, han sido hostiles, el impacto de su acción individualizada para afrontar reivindicaciones o cuestiones sociales ha sido considerablemente menor y sus logros si han tenido lugar, han sido bastante limitados (Gallin. 2000; Tattersall, 2010; Heere et. al., 2012a). En este contexto, se considera que la cooperación (o la inhibición) entre sindicatos y OCAS afecta al desarrollo y al progreso social: la primera posibilita, pues, progresar más rápidamente; la segunda, más ralentizadamente (en su caso). De todas maneras, las relaciones entre sindicatos y ONGs no son fáciles porque ni entre los sindicatos ni entre las OCAS existe una disposición homogénea hacia la colaboración.

Resulta, pues, importante examinar los ámbitos de la realidad social en los que los sindicatos y las OCAS han cooperado y los problemas que han abordado, las condiciones en las que dicha cooperación ha sido posible, las dificultades en la cooperación si las hubiere, los ámbitos en los que surgen conflictos en un contexto de progreso social y el tipo de mejoras y avances producidos.

Por otro lado, los sindicatos han promovido, sobre todo, en el ámbito anglosajón, esta colaboración mediante coaliciones con el fin de recuperar, al menos, y si es posible aumentar su capacidad de influencia y su imagen pública y tener más éxito en la defensa y mejora de las condiciones laborales de determinados colectivos. Esta estrategia ha sido considerada como una de las líneas de revitalización sindical en tanto que la realización conjunta de determinadas campañas (contra la pobreza, las discriminaciones de todo tipo…) les permite contactar con grupos de trabajadores singulares no organizados, así como les proporciona una fuente de legitimidad adicional ya que les posibilita reforzar su imagen como defensores de un interés público más amplio (Hyman, 2001); también, fortalece su capacidad de movilización, sobre todo, cuando las coaliciones se llevan a cabo con Organizaciones Comunitarias de Acción Social que poseen una base activista importante (Frege y Kelly, 2003).

En este artículo, se explora algunas coaliciones creadas entre sindicatos y Organizaciones Comunitarias de Acción Social en el País Valenciano con vistas a colaborar para afrontar determinados problemas sociales a través de campañas; concretamente, las cuestiones y las demandas que las han originado y su composición; las condiciones bajo las que se han constituido y han funcionado; y los resultados que se han obtenido en las campañas. Asimismo, las reservas o discrepancias que han podido surgir en esas campañas o en otras con los mismos sujetos sociales. Se entiende que dichas colaboraciones pueden contribuir a la defensa de una sociedad organizada al servicio del bienestar común y basada en los valores de la justicia social e igualdad, así como a la revitalización de los sindicatos y de las OCAS.

En sentido estricto, las relaciones entre sindicatos y OCAS constituyen un objeto de estudio poco investigado en España (Calleja, 2016; Kohler y Calleja, 2017); en otras partes del mundo, han sido más estudiadas (Gallin, 2000, Frege y Kelly, 2004, Tattersall, 2010, Heere et al., 2012a). Las relaciones entre sindicatos y movimientos sociales como línea de revitalización sindical, han sido más estudiadas en España (Hamann y Martínez Lucio, 2003; Antentas,2008; Luque y González, 2016; Roca, 2016)

Para llevar a cabo esta exploración, se utiliza la información procedente de entrevistas en profundidad a participantes en experiencias concretas de tal colaboración en el País Valenciano, esto es, a responsables de sindicatos y especialmente de OCAS con el fin de que se relaten no solo desde la perspectiva de los primeros sino también desde las segundas; precisamente, esta segunda constituye una perspectiva no demasiado utilizada; también, se utiliza la documentación que han aportado.

A continuación, se sintetiza las consideraciones de algunos autores sobre la colaboración sindicatos / OCAS, así como las conclusiones de algunos de sus análisis con este objeto. Luego, se observa el origen y composición de las coaliciones; su configuración, funcionamiento y actividades; dificultades surgidas; y resultados. Finalmente, se contrasta la evidencia empírica

sobre los hechos que se acaban de señalar con la argumentación expuesta en lo que se refiere al papel de las coaliciones en la mejora del bienestar social de la ciudadanía.

2. Relaciones Sindicatos /OCAS. Razones para la colaboración

Como se ha escrito, muchos sindicatos poseen una agenda que no se limita a cuestiones relacionadas con el empleo, sino que abarca también cuestiones sociales y políticas si bien en cada país su modo de actuar se configura singularmente traduciendo las condiciones (estructura empresarial y productiva, naturaleza de la democratización política, tradiciones estatales, carácter de la sociedad civil) bajo las cuáles el sindicalismo se construyó en el pasado y opera en el presente (Crouch, 1993). Constituye un tipo de sindicalismo que predomina en numerosos países de Europa (Hyman, 2001; Dufour y Hegé, 2002). En el caso español, la acción sindical aprovechando el marco institucional que otorga determinadas prerrogativas a los sindicatos acreditados como representativos en las elecciones refleja esas condiciones. Dado el debilitamiento de este tipo de sindicalismo en las últimas décadas, una de sus áreas de acción ha sido profundizar las raíces en la sociedad civil intentando establecer lazos con las OCAS, sobre todo, teniendo en cuenta un entorno económico cada vez más internacionalizado, más incierto y más condicionante, y un entorno político marcado por la desestabilización del estado de bienestar, cuando no su reducción.

Por otro lado, muchas OCAS locales e internacionales que se han multiplicado en los entornos económico y político descritos, han asumido también como preocupaciones muchas de las cuestiones sociales y políticas que tradicionalmente han sido preocupaciones de los sindicatos, incluso, cuestiones relacionadas con el empleo, las condiciones laborales y los niveles salariales (Ball y Dunn, 1998).

Estas circunstancias han abierto posibilidades (aunque a veces han podido constituir obstáculos) para la cooperación entre sindicatos y OCAS. La razón básica de que sindicatos y OCAS hayan podido colaborar reside en que tanto unos como otras son parte de la sociedad civil, sus intereses substantivos son congruentes y tienen agendas específicas para la mejora de la sociedad (Gallin, 2000; Heery, 2012 a). La colaboración comporta, además de preocupaciones y estrategias compartidas, una estructura organizativa que funciona de una determinada manera, respeto mutuo de las organizaciones que colaboran, compatibilidad entre sus formas de pensar y actuar. Esto posibilita redactar planes de acción conjunta con manifestaciones diversas.

Las preocupaciones compartidas guardan relación con una serie de temáticas: defensa de los derechos humanos y sociales, atención a los más necesitados y a colectivos con problemas específicos (como inmigrantes y refugiados), desarrollo, educación y protección del medio ambiente (Gallin, 2000). A este respecto, algunas OCAS actúan en relación a varias de las temáticas que están interconectadas. Una de las temáticas recurrentes y transversales en la

colaboración sindicatos y OCAS es la defensa de los derechos humanos y sociales, en general, y el del trabajo "decente", en particular (Fine, 2006), que la OIT ha definido como protegido con derechos, ingresos adecuados y suficiente para todos los que quieran acceder a oportunidades de empleo que generan ingresos (OIT, 1999). A este respecto, se observa el creciente interés y actividad de las OCAS con respecto al mismo como resultado de las presiones que ejercen las personas que representan (Heery et al., 2012b).

En relación con la forma de configurarse organizativamente la colaboración y de funcionar, se hace hincapié en que la coalición de organizaciones debe ser profunda, actuar de un determinado modo y ser sostenible a lo largo del tiempo para que puedan trabajar conjuntamente (Tattersall, 2005; Mayer, 2009; Heery et al. 2012a). Esto comporta la aceptación mutua entre las OCAS y los sindicatos que forman parte de las coaliciones; que la delimitación de objetivos en los que se manifiestan las preocupaciones comunes y las sucesivas estrategias para alcanzarlos sean decididos conjuntamente, de manera que las organizaciones participantes se sientan comprometidas desde el primer momento; y que la asignación de recursos de distinto tipo sea significativa. Además, el mantenimiento de la coalición depende de la capacidad de compaginarse las organizaciones participantes en la acción, de su grado de transparencia y responsabilidad (Gallin, 2000). También, depende de los intermediarios y "constructores de puentes", esto es, de la actitud de activistas representantes de unas organizaciones a lo largo del tiempo que sostienen las relaciones y fomentan el acercamiento entre ellas (Rose, 2000; Heery et al., 2012a). Por último, se ha subrayado que las relaciones continuas entre organizaciones suelen dar lugar a una cierta institucionalización de las mismas, en definitiva, de la coalición, lo que facilita la consecución de objetivos (Tattersall, 2010).

Este tipo de coaliciones profundas, avenidas y duraderas son las que proporcionan mejores resultados frente a otras más superficiales, desavenidas y puntuales que también se configuran (Tattersall, 2005). Las expresiones formales en las que se materializa la colaboración en las coaliciones son la redacción y difusión de documentos y manifiestos, la aportación de recursos y la participación en las acciones que han sido diseñadas colectivamente.

Las coaliciones pueden funcionar y actuar a diferentes escalas o espacios (local, regional o nacional). En principio, las más eficaces debieran ser las que operan en todos los niveles; en tanto que la intervención nacional refuerza la local y, al contrario. En realidad, la eficacia de la intervención en cada nivel o ámbito guarda relación también con las estructuras de consulta política existentes en cada uno de ellos, esto es, con las oportunidades de influir que ofrecen esas entidades creadas por las distintas administraciones del Estado mediante la participación de OCAS y sindicatos lo que comporta una manifestación de colaboración entre unas y otros (Tarrow, 1998; Tattersall, 2010). Así, puede haber buenos resultados en un ámbito y no tanto, en otro.

Las coaliciones buscan incidir en la actividad de otros actores sociales, como gobiernos o empresas. Se denominan de "protesta" cuando promueven la movilización reclamando la extensión de derechos o denunciando su vulneración o determinadas políticas adoptadas por los gobiernos. Pueden atraer a sindicalistas y activistas de OCAS a las campañas impulsadas por la coalición con el fin de incidir sobre las intenciones y planes de otros actores sociales (Mayer,

2009). A este respecto, es más fácil incidir sobre las administraciones públicas que sobre las empresas. Se nominan de "influencia" cuando se comprometen en una actividad conjunta para influir de modo institucionalizado en la agenda de la política pública, cooperan en las respuestas a las solicitudes de consulta de los gobiernos y cabildean conjuntamente a gobernantes, altos funcionarios públicos o miembros de los parlamentos sobre distintos aspectos de la política (Frege et al., 2004; Heery et al., 2012a).

Por último, se llaman de "servicios" cuando promueven conjuntamente servicios de información y asesoramiento para las personas afectadas por las campañas o para formar a personas que puedan ejercer esa función de asesoramiento y representación (Heere et al., 2012a). En realidad, se trata de una clasificación más analítica que real puesto que frecuentemente compatibilizan las diversas formas de acción mencionadas (o dos de ellas) aunque alguna puede predominar más que las otras.

Los cambios en la sociedad bajo el impacto de la globalización han dado lugar a una proliferación de ONGDs de todo tipo a nivel mundial que buscan, por un lado, contrarrestar los efectos que ha traído consigo la hegemonía de las empresas transnacionales y ciertas políticas económicas y, por otro, implicarse cada vez más en cuestiones de mejora social y gobernanza (Ball y Dunn, 1998). En España, han aumentado considerablemente; también, las coordinadoras y plataformas de las OCAS (Revilla, 2015) si bien a principios de siglo se llamaba la atención sobre su insuficiente desarrollo en España (Hamann, 2001; Subirats, 2001).

En este entorno globalizado, tanto los respectivos ámbitos de OCAS y de sindicatos, como las relaciones entre unas y otros se han visto afectadas. Por un lado, se ha acentuado las divisiones entre aquellas OCAS que persiguen formar coaliciones con sindicatos en torno a una agenda alternativa común y aquellas otras que promueven una agenda política propia. Por otro, entre los sindicatos se ha experimentado asimismo una determinada polarización entre quienes apuestan por la confluencia con las OCAS para reforzar programas comunes y quienes desconfían de tales alianzas. Aun así, existen posibilidades de colaboración entre sindicatos y OCAS.

En la exploración que se va a llevar a cabo, se supone que las colaboraciones entre OCAS y sindicatos han proliferado como respuesta a las limitaciones que encuentran a la hora de afrontar por sí solos los problemas sociales que se han multiplicado con la globalización. Igualmente, se considera que la cooperación (o la inhibición) entre sindicatos y OCAS afecta al progreso social; esto es, la primera lo auspicia, la segunda hace más ineficiente la acción de unos y otras. Por último, se supone que la colaboración depende de una convergencia específica de objetivos y de una compatibilidad de enfoques y modos de operar entre los socios de las coaliciones.

Con el fin de guiar el examen de las colaboraciones exitosas, se consideran pertinentes los planteamientos que Tattersall (2010) derivó de sus estudios de caso en distintos lugares del mundo. En primer lugar, que las colaboraciones exitosas se han articulado en base a estrategias que comportan un análisis de la situación afrontada y una delimitación de objetivos y formas de intervención que han de recoger el sentir de todas las organizaciones integrantes, pero asimismo que sean alcanzables y practicables; una concepción de estrategia defendida a finales de siglo por Hyman (1997). En segundo lugar, que los objetivos fundamentales, se vin-

culan además con derechos que ponen de manifiesto la defensa de valores como la igualdad, la justicia o la democracia. En tercer lugar, que se desarrollan en base al tipo de relaciones organizacionales establecidas dentro de la coordinadora. En cuarto lugar, que se desarrollan en base a la utilización y aprovechamiento de determinadas estructuras de consulta del entorno político en diferentes ámbitos o escalas de acción (local, regional o nacional) en el que se configura y actúa la coordinadora.

Los factores o criterios que permiten observar la colaboración exitosa son: los avances obtenidos con respecto a los objetivos compartidos y delimitados que pueden ir desde la ampliación de la visión de los problemas entre la ciudadanía hasta la consecución de que los gobiernos aprueben medidas para paliarlos o evitar que se hagan mayores; la conformación de un ambiente político más favorable para su afrontamiento; la consolidación de las relaciones organizacionales; y el reforzamiento de la capacidad interna de los socios de la coalición (Tattersall, 2010). A este respecto, la colaboración no sólo se relaciona con cambio y mejora social, sino, asimismo, con reforzamiento organizativo a largo plazo, con su institucionalización.

Ahora bien, hay que señalar que construir y mantener una coalición no es fácil y que pueden surgir conflictos entre sindicatos y OCAS (y otros movimientos sociales). A veces, porque las OCAS pueden considerar que una coalición con los sindicatos les puede perjudicar dada su dependencia financiera el estado o de donaciones privadas (Leather, 2004). En otras ocasiones, porque hay colisión entre los intereses substantivos primados: los sindicatos pueden centrarse en la protección del empleo de los trabajadores primarios en detrimento del medio ambiente o de las minorías o de los trabajadores secundarios (Fine, 2007). También, porque las OCAS (y otros movimientos sociales) organizan o/y dan apoyo a determinados grupos de trabajadores lo que puede ser considerado por los sindicatos como una intromisión en su ámbito de representación (Moral- Martín, D. y Brunet, 2021; Jaraíz y González, 2021, Holgate, 2015). Por último, y sin ánimo de exhaustividad, puede haber conflictos cuando los sindicatos intentan representar a los trabajadores de las OCAS y encuentran problemas de reconocimiento y aceptación por parte de las direcciones de las mismas. Estos conflictos son también objeto de análisis.

3. Metodología: estudios de caso

Se trata de un estudio exploratorio de las relaciones entre OCAS y Sindicatos, en la Comunidad Valenciana, concretamente de las colaboraciones existentes desde la perspectiva de unas y otros; también, de los disensos que han podido surgir. Con respecto a las colaboraciones, se pretende establecer el tipo de preocupaciones que las han propiciado, así como las propuestas y formas de acción planteadas para afrontarlas y los resultados. Así, se puede establecer el tipo de coaliciones desarrolladas. En relación con los disensos, igualmente sus manifestaciones y motivos, y su alcance. Para ello, se han observado algunas de las principales campañas a las que han dado lugar las colaboraciones habidas en las últimas décadas.

Para satisfacer estos fines exploratorios, se ha recurrido a estudios de caso de campañas con un enfoque cualitativo. La selección de campañas se ha efectuado tras realizar un inventario de colaboraciones en la que participan OCAS y sindicatos revisando los medios de comunicación escritos. Esto ha requerido identificar previamente las OCAS más activas de la Comunidad Valenciana para lo que se ha recurrido al listado de la Coordinadora de ONGDs de la Comunidad Valenciana compuesto por 103. Luego, se ha consultado los sitios web para tipificarlas según el sentido de su actividad principal, la corrección de las desigualdades en distintos ámbitos sociales y las discriminaciones, el asesoramiento de trabajadores vulnerables, como migrantes, trabajadoras a domicilio, la cooperación y el desarrollo o su ámbito de actuación (nacional, regional) teniendo en cuenta que si operan a nivel nacional tienen más posibilidades de influir significativamente en el entorno político y legal. Así, las que tenían una temática más transversal, corrección de desigualdades y discriminaciones, y actuaban a nivel nacional eran 10.

Entre las colaboraciones, con una trayectoria más larga, en las que participan algunas de las 10 OCAS más significativas con operatividad nacional y los sindicatos más representativos, se han seleccionado tres articuladas en torno a las campañas: Pobresa Zero; Justícia Fiscal; CIEs, ¡no¡ También, se considera la actividad en torno al trabajo decente en tanto que derivada de alguna campaña y de alguna de las colaboraciones. Mediante estos estudios de caso se pretende disponer de ciertas razones que luego permitan examinar su generalización, así como una mayor sensibilización para captar estas experiencias.

Junto a la información contenida en las webs de las campañas, así como en las de algunas OCAS participantes en las mismas, historia, manifiestos y boletines, se ha utilizado, sobre todo, los relatos de las entrevistas en profundidad a 6 activistas de dichas campañas que, además, han facilitado, en algunos casos, documentación. Las entrevistas se han llevado a cabo entre noviembre de 2021 y febrero de 2022. Las personas entrevistadas se han seleccionado teniendo en cuenta que formaran parte de las principales organizaciones participantes en las campañas, que tuvieran alguna responsabilidad en dichas organizaciones y con una antigüedad superior a cinco años (Tabla 1).

Tabla 1. Informantes cualificados

Persona	Tipo Organización	Organización
OC1	OCAS	Oxfam Intermon
OC2	OCAS	CEAR
OC3	OCAS	CEAR
OC4	OCAS	Coordinadora ONGDs CV
S1	Sindicato	CC.OO.
S2	Sindicato	UGT

La guía utilizada en las entrevistas a los informantes cualificados se ha estructurado en torno a la reconstrucción de las campañas en las que participan sus organizaciones o sindicatos, sobre todo, de las tres campañas mencionadas, buscando que las interlocutoras relataran las

actividades promovidas a lo largo de los años, las relaciones mantenidas con otros participantes en las campañas y los resultados.

En el análisis se ha combinado la información extraída de las entrevistas transcritas con la de la documentación derivada de las propias organizaciones.

4. Preocupaciones que inspiran las coaliciones. Su composición

La campaña más antigua es la de Pobresa Zero. Se activó en el año 2005 como continuación de otras campañas anteriores relacionadas con los objetivos de desarrollo del milenio (2000) o del 0,7 %. Se trata de una campaña promovida por la Coordinadora de ONGDs de la Comunidad Valenciana, pero que se desarrolla también a nivel nacional. Ahora bien, junto a las organizaciones que forman parte de la coordinadora (103), participan otras tantas entidades sociales de distinto tipo, organizaciones religiosas, colegios profesionales, universidades, centros educativos y empresas de la economía social y sindicatos: en total, casi 200. Además de la campaña Pobresa Zero, la Coordinadora ha activado otras dos campañas en los últimos tiempos: "Por un consumo justo" y "Cooperar mejor".

Otra campaña con largo recorrido es la de CIES, ¡no¡ Esto es, la demanda del cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros y el fin de las deportaciones. Dicha campaña ha sido promovida por una plataforma o coordinadora que suma 27 organizaciones, entre otras, de defensa de los derechos humanos, lucha contra el racismo y la xenofobia, colectivos sociales, asociaciones de vecinos y sindicatos[1]. Una de sus principales promotoras es la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) cuyo objetivo es defender y promover los derechos humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección integral y/o en riesgo de exclusión social. En esta campaña, los dos grandes sindicatos representativos, CC.OO. y UGT, no están integrados, pero sí acompañan.

La última campaña seleccionada es la de "Per una justicia fiscal". En esta campaña participan los sindicatos CC.OO. y UGT así como la Intersindical o GESTHA (Sindicato de Técnicos de Hacienda), junto a otras 8 OCAS o Coordinadoras de la sociedad civil valenciana[2], si bien una de sus promotoras principales es la Fundación OXFAM Intermon. Su objetivo es la erradicación de la elusión, evasión y fraude fiscal junto a la fiscalidad progresiva (pagar más quienes más tienen) y suficiente, así como una gestión responsable en materia de contratación pública. Se

1. Africanos en Valencia – AVSA, Antifeixistes PV, Asociación Entreiguales, Asociación Martín Fierro, A.V. Natzaret, CEAR PV, CEDSALA, Colectivo Desalambrando, Colectivo Roma (FERYP), Psicólogos Sin Fronteras, GAC (Grup d'Acció Comunitària), AEDIDH, Col·lectiu Sense Papers, Comunidades Cristianas Populares, Foro Alternativo de la Inmigración, HOAC, Jarit, Médicos del Mundo, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Immigrants, Valencia Acoge, Semàfor Roig, Sodepau, SOS Racisme, Intersindical valenciana y Colectiu Sur-Cacarica, Asociación Candombe, CNT-Valencia.

2. AVEBC, ATTAC PV, Xarxa Enclau, European Anti Poverty Network (EAPN) -Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social-, Pobreza Zero o la Coordinadora Valenciana de ONGDs.

trata de una campaña llevada a cabo en el contexto de la denuncia y lucha contra la desigualdad social para acabar con la pobreza y la injusticia. Precisamente, en el último año la Coordinadora de ONGDs ha incluido la lucha contra la pobreza en el marco de una justicia fiscal.

Además, se ha contemplado la involucración de algunas OCAS en el espacio del trabajo y del empleo en tanto que a veces consideran necesario atender los intereses laborales de las personas afectadas por determinadas campañas (CIES, ¡no¡) o de ciertos colectivos vulnerables especialmente afectados por la desigualdad. Eso permite además observar las relaciones con los sindicatos porque puede dar lugar a colisiones con ellos puesto que es su espacio propio de intervención.

Las entrevistas llevadas a cabo han confirmado la existencia de colaboración entre OCAS y sindicatos en la Comunidad Valenciana. Asimismo, la existencia de preocupaciones comunes que han abordado desde hace tiempo mediante campañas, entre otras las mencionadas, esto es, la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la justicia fiscal como complemento necesario para amortiguar tanto la primera como la segunda o el cierre de los CIES. Cada una de esas grandes preocupaciones se ha contextualizado además en el cumplimiento de los correspondientes derechos humanos. Estas preocupaciones comunes de carácter transversal y su contextualización constituyen la base de la colaboración. La mayor parte de estas 10 OCAS orientadas a reducir cuando no eliminar las desigualdades y las discriminaciones ha interactuado junto con los sindicatos en las campañas mencionadas y otras.

Por otro lado, los sindicatos han esgrimido la importancia que tiene en sus programas tejer redes con la ciudadanía activa para contribuir a la mejora social. Con este fin, han aprobado líneas de acción dirigidas a confluir con la sociedad civil en la visualización de conflictos sociales y en la reivindicación de derechos a través de la colaboración con otros grupos o entidades sociales estando presentes en los procesos que se desencadenan. También, ofreciendo distintos recursos para el desarrollo de otras formas de confluencia o movilización: "... (en el último congreso aprobamos) una estrategia de confluencia con movimientos sociales y entidades de distinto tipo para reclamar el respeto de los derechos partiendo de la cooperación con los mismos y participando en los conflictos desencadenados..." (S1).

Tabla 2. Coordinadoras (Sindicatos /OCAS), nº organizaciones que las configuran y preocupaciones

Coordinadora (Otras colaboraciones)	Nº Organizaciones	Preocupaciones comunes
Pobresa Zero	Casi 200	Erradicación pobreza y desigualdad social
Per una justicia fiscal	13	Justicia Fiscal
¡CIES, ¡no¡	27	Cierre de los CIES
CEAR/CC.OO/UGT	3	Inserción Laboral
OXFAM/CC.OO/UGT	3	Apoyo colectivos de trabajadoras vulnerables

Estas colaboraciones se llevan a cabo organizativamente a través de coordinadoras. Así, casi 200 organizaciones de distinto carácter, entre otras, las 100 de la Coordinadora de ONGDs Comunidad Valenciana que incluyen CEAR o Fundación Intermon Oxfam, pero casi otras tantas de características semejantes junto a los sindicatos, han constituido la plataforma Pobresa Zero para impulsar la campaña con este nombre. Las 27 organizaciones, entre otras CEAR, Comunidades Cristianas Populares, Médicos del Mundo, Mesa d'Entitats de Solidaritat amb els Immigrants, SOS Racisme, han conformado la Plataforma CIES, ¡no¡ para promover la campaña en la que se requiere el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros y el fin de las deportaciones, aunque en este caso, los sindicatos CC.OO. y UGT no están integrados en la coordinadora, aunque sí acompañan en las acciones. O las 13 organizaciones que han creado la Plataforma "Per una justicia fiscal" en la que participa Intermon Oxfam, la Coordinadora de ONGDs o la plataforma Pobresa ZERO junto con los sindicatos CC.OO. y UGT pero también el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA) e Intersindical para impulsar la campaña en defensa de una fiscalidad justa, progresiva, redistributiva y suficiente. Se observa, pues, que algunas OCAS están presentes y activas en varias coordinadoras a la vez, al igual que los sindicatos.

Estas campañas se dirigen a las administraciones públicas con el fin de influir en determinadas políticas públicas. Las campañas para reclamar alguna demanda a las empresas privadas han sido infrecuentes. Recientemente, se ha impulsado una en la que se reclama la liberación de las patentes de las vacunas contra la COVID-19 o -"Vacunas para tod@s"-. Una iniciativa promovida por la Plataforma de Defensa de la Sanitat Publica del País Valencià en la que participan también OCAS y sindicatos.

Algunas de las principales responsables entrevistadas de OCAS consideran que la inserción laboral de los colectivos afectados por las campañas, así como las demandas de determinados nuevos movimientos autónomos de trabajadoras, constituyen un ámbito de acción preferente en el que los sindicatos colaboran. Así, CEAR considera que la inserción laboral de los colectivos afectados por las campañas promovidas y en las que tienen un protagonismo importante es la base de la inclusión social. Con este fin, han recabado la colaboración de las asesorías de los sindicatos CC.OO. y UGT en lo que se refiere a las reclamaciones laborales. Igualmente, Oxfam Intermon identifica sectores y colectivos afectados por la precariedad laboral como las trabajadoras del hogar y de los cuidados o las trabajadoras de la hostelería, más concretamente, las camareras de piso. A este respecto, colaboran en las acciones de estos colectivos "dándoles voz" y recaban la colaboración de los sindicatos.

Así pues, los relatos de las entrevistadas de las OCAS, pero también la documentación aportada, evidencian el trabajo conjunto que realizan con los sindicatos en una serie de campañas encuadradas por la defensa de los derechos humanos en las que, por otro lado, destacan que los sindicatos están muy implicados. Por otro lado, los relatos de las responsables de los sindicatos ponen de manifiesto que la convergencia con las OCAS es una de las líneas programáticas y prácticas de los mismos.

5. El modo y desarrollo de las colaboraciones

Las relaciones entre OCAS, al menos, entre las más importantes, y los sindicatos más representativos son prolíficas: coinciden directa o indirectamente en las tres campañas citadas, Pobresa Zero, Per una Justicia Fiscal y CIES, ¡no¡ sí bien en esta última se limitan a acompañar. Comportan, pues, un compromiso amplio entre unas y otros. Muchas de las OCAS restantes suelen participar nada más en una de las campañas. La interacción es, en general, continua –"hemos logrado una confluencia más allá de acciones puntuales" (OC4).

Las relaciones son protagonizadas por las y los representantes de OCAS y sindicatos. En este sentido, se destaca la importancia de las personas pertenecientes a las OCAS más consolidadas, así como a los sindicatos, que suelen permanecer en las coordinadoras mientras duran las campañas dando continuidad a las mismas. Igualmente, se pone énfasis en las personas con perspectiva mediadora y global: "las personas de las coordinadoras tienen que ser gente muy mediadora, de mirada global" (S2). Por último, se resalta la importancia de profesionales vinculados a los sindicatos con el fin de asesorar a personas afectadas por las distintas campañas (derechos migrantes...) – "trabajamos con asesores jurídicos de sindicatos en cuanto al tema del trabajo" (OC2)-.

Estas relaciones se basan en el respeto mutuo, esto es, que cada organización participante acepta que existen objetivos de las otras que pueden ser diferentes, así como que tienen ámbitos propios de acción lo que es especialmente importante entre OCAS y sindicatos porque a veces pueden invadirse esos ámbitos generándose tensiones. Así, todas las organizaciones que apuestan por una justicia fiscal justa están por su reforma si bien las propuestas guardan relación con su ámbito de acción siendo compatibles y complementarias. En el caso del apoyo de Intermon Oxfam a los nuevos movimientos reivindicativos de camareras de piso (Asociación "las kellys") o de trabajadoras del hogar y de los cuidados (Asociación Intercultural de Profesionales del Hogar y de los cuidados), explicitan que los sindicatos tienen su espacio de acción si bien a partir de aquí afirman que, en la defensa de los derechos de estas trabajadoras, no son los únicos ya que hay también otros movimientos reivindicativos autónomos lo que a veces provoca tensiones.

Igualmente se basan en el reconocimiento mutuo de que su coexistencia les proporciona más legitimidad. Así, la presencia de los sindicatos en las campañas las refuerza en tanto que organizaciones de clase y numerosas y al contrario, estar junto a las OCAS en estas campañas los proyecta más allá de las empresas y les proporciona legitimidad en otros ámbitos sociales y políticos. Esto se observa en las tres campañas, especialmente en la de Pobresa Zero en la que los sindicatos son especialmente valorados por la Coordinadora de ONGDs de CV e igualmente los sindicatos se sienten apreciados en estos ámbitos de carácter más sociopolíticos.

El respeto y el reconocimiento mutuo son actitudes que permiten que se pueda construir y mantener estas relaciones interorganizacionales que, por otro lado, constituyen también un proceso de aprendizaje de otras formas de actuar de modo que unas (OCAS) y otros (sindica-

tos) pueden trasladarlas a sus respectivas organizaciones (Tabla 3). Junto a ello, las colaboraciones se han visto favorecidas por la existencia de estructuras de consulta y opinión política a diversos niveles, Consejo local de inmigración e interculturalidad, Observatorio Fiscal de la Comunitat Valenciana, en tanto que espacios de encuentro. Se trata de entidades que se han generado en los últimos años bajo gobiernos progresistas.

Tabla 3. Actitudes en las relaciones entre OCAS y Sindicatos

Coordinadoras	Tipo de organizaciones	Respeto	Reconocimiento	Participación Colaboración Estructuras Oportunidad Política
Pobresa Zero	OCAS	x	x	
	Sindicatos	x	x	
Per una justicia fiscal	OCAS	x	x	x
	Sindicatos	x	x	x
CIES, ¡no¡	OCAS	x	x	x
	Sindicatos	x	x	x
Inserción Laboral	CEAR	x	x	
	Sindicatos	x	x	
Apoyo Trabajadoras Vulnerables	Oxfam	x	x	
	Sindicatos	x	x	

Las coordinadoras configuradas fueron promovidas por alguna OCA y fueron constituidas por (casi) todas las organizaciones que participan actualmente. Se destaca este hecho como una de las razones que explica su buen funcionamiento: la actividad conjunta de las organizaciones participantes desde su constitución, por tanto, desde la redacción del lema y del objetivo general que ha de ser claro.

Además, se destaca que las organizaciones integrantes participan en las decisiones en pie de igualdad, esto es, en la fijación de objetivos concretos y acciones; esto es, todas las organizaciones que forman parte de las distintas coordinadoras tienen el mismo derecho de voz y voto, si bien se procura que la fijación de objetivos y de acciones se realice por consenso. Se trata de un hecho que han subrayado OCAS y Sindicatos en el desarrollo de las campañas en todo este tiempo y que caracteriza sus relaciones. Así, los sindicatos destacan que participan como uno más - "porque si no es así los lazos se rompen de manera rapidísima" (S1) - intentando influir en las decisiones colectivas. Igualmente lo subraya CEAR poniendo énfasis que hay una bonita relación con distribución de funciones, aunque - "reconocen que los sindicatos

ponen más brío" (OC3) - o la Coordinadora de ONGDs destacando que hay compenetración, diálogo, con el fin de construir argumentos "Per una justicia fiscal". En las campañas de apoyo a determinados movimientos laborales, esta última representante comenta que se consideran una organización más para escuchar y dar voz a sus protagonistas reclamando colaboración a los sindicatos y el respeto a dichos movimiento(s).

De todas maneras, aunque en las coordinadoras que llevan a cabo las campañas mencionadas, el funcionamiento se basa en una dirección colegiada sin embargo en algún caso, Campaña Pobresa Zero, esto es, cuando son muy amplias, se promueve además grupos de trabajo funcionales. En las direcciones colegiadas suelen formar parte las OCAS o sindicatos que quieren estar. En el caso de Pobresa Zero, están las principales OCAS y sindicatos.

Las coordinadoras existentes han promovido acciones de distinto tipo y con diferentes destinatarios. Así, hay acciones informativas o formativas en las tres campañas, de asesoramiento y demanda a los gobiernos regionales y locales en la campaña de "Per una justicia fiscal" o en el Consejo local de inmigración e interculturalidad; de protesta y denuncia colectiva en la de "CIES, no¡" o de asesoría jurídica y laboral a las personas afectadas por esta última. Esto es, realización de actos informativos entre la ciudadanía (en centros educativos y cívicos) y los medios de comunicación previa redacción de informes (con diagnósticos y propuestas) y confección de materiales divulgativos; respuestas a las solicitudes de consulta emitidas por gobernantes y entidades políticas, cabildeo en encuentros con representantes políticos…; concentraciones públicas de denuncia; y manifestaciones.

Estas acciones se dirigen a distintos tipos de destinatarios: en primer lugar, hacia la ciudadanía para promover su sensibilización mediante la información; en segundo lugar, hacia los representantes políticos y los gobernantes para influir en las políticas que quieren promover mediante la emisión de informes y la movilización; y, en tercer lugar, hacia las propias organizaciones para reforzar su coherencia interna. Las acciones más frecuentes son las de información dirigidas hacia la ciudadanía.

Tabla 4. Formas de acción predominantes en las campañas promovidas por Coordinadoras y OCAS principales

	Redacción Informes	Informativas	Emisión Opiniones Consejos Consulta	Concentraciones Lúdicas	Concentraciones Manifestaciones Protesta	Asesoría
P. Zero	x	x		x		
Per Just Fis	x	x	x			
CIES, no¡		x	x		x	
ILaboral						x
AACP	x	x				x

AACP: Apoyo Asociaciones Colectivos de Mujeres Precarias.

En principio, en todas las acciones suelen estar implicadas las OCAS y sindicatos que forman parte de las coordinadoras correspondientes. Igualmente, las OCAS y los sindicatos difunden propuestas, actos de todo tipo y convocatorias de movilizaciones a través de sus redes. Ahora bien, puede haber algunas acciones en las que se implican más aquellas organizaciones o sindicatos que tienen una mayor capacidad para llevarlas a cabo debido al carácter de su actividad y competencia. GESTHA tiene mayor protagonismo en la redacción de informes relacionados con la fiscalidad y en la justificación de determinadas propuestas.

Aunque las campañas son permanentes, sin embargo, cada año las coordinadoras concretan Pobresa Zero y Per una justicia fiscal en una serie de objetivos y propuestas alcanzables teniendo en cuenta la coyuntura y concentran las actividades y algunas movilizaciones en una o dos épocas del año para que tengan el mayor impacto y éxito utilizando los recursos disponibles lo más racionalmente posible.

Así, la coordinadora de ONGDs ha recabado de los gobiernos que cumplan sus compromisos de lucha contra la pobreza, que el modelo de producción, comercio y consumo respete los derechos humanos y la sostenibilidad del planeta y ha ofrecido recursos pedagógicos para la ciudadanía global. Sus actividades se concentran en la segunda quincena de octubre. Consisten, sobre todo, en actos divulgativos y/o educativos en pueblos y ciudades (Alacant, Algemesí, Almassora, Castelló, Elx, València…) para visibilizar la problemática de la pobreza entre la ciudadanía y entre los representantes políticos a los que se requiere que aprueben medidas. También, en concentraciones o manifestaciones reivindicativas de carácter lúdico.

La coordinadora "Per una justicia fiscal" ha denunciado el fraude fiscal y presentado diversas propuestas para lograr una fiscalidad más justa a escala regional y local. Así, se ha hecho eco de la propuesta, "Zonas libres de paraísos fiscales", para que los gobiernos existentes a distintos niveles solo contraten servicios con empresas que cumplen sus obligaciones fiscales en España y la ha trasladado a los mismos. Además, reclama que dichas empresas no puedan ser adjudicatarias de los fondos de la UE destinados a la recuperación económica. Sus actividades se intensifican en la primera quincena de abril (apertura de la declaración de la renta) y en las semanas previas a la aprobación de los presupuestos del estado.

En estos contextos, las coordinadoras de la campaña Pobresa Zero" y "Per una justicia fiscal" son coaliciones, sobre todo, de influencia. No sucede así con la campaña "CIES, ¡no¡" cuya coordinadora ha convocado concentraciones mensualmente ante el CIE de la ciudad de Valencia para visibilizar *in situ* su existencia y denunciar las circunstancias en las que viven los migrantes retenidos. En este caso, la coordinadora es, sobre todo, de protesta.

La incidencia política se fomenta aprovechando las estructuras de consulta y opinión políticas existentes a diferentes niveles, local (Consejo Local de Inmigración e Interculturalidad), regional (Consejo Valenciano de Cooperación o el Observatorio sobre la fiscalitat) y haciendo llegar sus propuestas a gobernantes y representantes. También, mediante acciones colectivas, manifestaciones y concentraciones para denunciar situaciones y reclamar ciertas medidas.

En cuanto a las acciones de apoyo a determinados colectivos de trabajadoras y trabajadores en busca de inserción o en situación de precariedad, las promueven CEAR, por un lado, e Intermon Oxfam, por otro, en colaboración con los sindicatos tanto en un caso como en otro. Así,

hay acciones de asesoramiento y formación para las personas trabajadoras inmigrantes llevada a cabo por el área de inserción de CEAR contando con el asesoramiento de los gabinetes jurídicos de CC.OO. y UGT para las reclamaciones laborales lo que es una actividad central en su inserción laboral e inclusión social: "... la inserción laboral es la base de la integración de las personas... Una persona que no tiene trabajo y una mínima solvencia económica difícilmente se va a poder integrar... tenemos un área que trabaja directamente esto... y sí que trabajamos... con las asesorías jurídicas de CC.OO. que trabajan muy bien... Ellos tienen un brío muy fuerte... su eje motor son las reclamaciones laborales..." (OC2).

En el caso de las trabajadoras del hogar y de los cuidados o de las camareras de piso, la intervención de Intermon Oxfam pretende visibilizar sus problemas a cuyo diagnóstico contribuyen, ofrecer apoyo logístico o de otro tipo para sus encuentros o en sus visitas a las instituciones para que denuncien situaciones que padecen y presenten sus propuestas para resolverlos recabando la colaboración de los dos sindicatos mayoritarios: "hemos ido (con sus organizaciones) a reunirnos con la Ministra o con determinados grupos parlamentarios (abriendo) un canal de escucha directa con los responsables políticos..."; "(estamos organizando) un congreso con académicos, ciertos sectores sociales, trabajadoras del hogar y de los cuidados de distintas partes de España, para examinar su situación en España, la normativa, las ayudas, las situaciones y las alternativas en Europa" (OC1). En este contexto, consideran que su intervención contribuye a la resolución de los problemas de determinados colectivos de trabajadoras precarias sin suplirlas como exigen: "...no nos utilicéis, somos expertas porque lo estamos viviendo" (OC1).

La información examinada ha puesto de manifiesto la capacidad de compaginación de distintas líneas de acción que han promovido las organizaciones participantes desde las coordinadoras de las que forman parte a lo largo de su existencia. Asimismo, el reconocimiento mutuo en el que resultan centrales las representantes de las organizaciones lo que es importante para la coexistencia dentro de la coordinadora, así como su presencia responsable.

6. Dificultades surgidas en las colaboraciones

Aun cuando en los exámenes efectuados de las colaboraciones entre OCAS y Sindicatos se ha puesto de manifiesto la fluidez y compatibilidad en los modos de enfocar y actuar ante las preocupaciones comunes, sin embargo, se ha hecho referencia a algunas discrepancias a lo largo del tiempo, así como a algunas dificultades en su desarrollo e incluso, en alguna colaboración particular entre una OCA y los sindicatos. Además, en los relatos efectuados por las entrevistadas se ha hecho referencia igualmente a dificultades en algunas otras colaboraciones existentes. También, a ciertas tensiones en la negociación de los convenios colectivos del sector o de las propias fundaciones, sobre todo, en épocas de crisis.

Así, en relación con la campaña "CIES, ¡ no¡", los sindicatos más representativos no participan en la coordinadora, entre otras razones porque en su acción no solo tienen en cuenta las circunstancias de las personas retenidas en los CIES, sino también a los trabajadores de los centros cuyo número y condiciones laborales consideran que no son las idóneas. Esto guarda relación con la posición y función de los sindicatos en el sistema social español. Ahora bien, esto no implica que los sindicatos requieran que las acciones decididas por la coordinadora no se hagan o que las torpedeen; tampoco que no demanden su cierre como lo atestigua que personas responsables de los sindicatos y afiliados "acompañan" a la coordinadora en las concentraciones de denuncia de las situaciones existentes y que los servicios de comunicación sindicales difunden lo que acontece en los CIES.

En este contexto, las entrevistadas llaman la atención sobre el papel que, además, desempeñan los sindicatos como mediadores a veces entre OCAS y las administraciones públicas, precisamente por esa posición y función de intermediación en el sistema social y político: "las entidades sociales ven su problema, nosotros como sindicato, vemos su problema... pero también el problema de la administración porque quizás vemos el problema en su conjunto" (S2).

En las acciones reivindicativas protagonizadas por la Asociación de Trabajadoras del Hogar y de los Cuidados y, sobre todo, por la Asociación "las Kellys" con el apoyo de Intermon Oxfam y con la colaboración de los dos sindicatos mayoritarios surgen en ocasiones reticencias entre las Asociaciones y los sindicatos: las primeras no se sienten suficientemente escuchadas, incluso, se sienten relegadas por los segundos porque quieren preservar su autonomía y su protagonismo; los segundos, reclaman que "se les tenga en cuenta", que "son representantes de las trabajadoras y trabajadores". Surgen tensiones en el ámbito del trabajo asalariado, aunque se han reconducido. También, en relación con las formas de presión colectiva promovidas hay reservas. Recientemente, los sindicatos no convocaron una huelga (o la postergaron) y los colectivos de camareras de piso no lo vieron bien produciéndose malestar.

Igualmente surgen tensiones en las OCAS con convenio colectivo en su negociación, entre sus direcciones y los representantes sindicales en las empresas, pero, por otras razones que guardan relación con las propias características de las OCAS. Por un lado, por sus fuentes de financiación que no siempre son estables: pueden experimentar vaivenes al ser públicas, que no siempre garantizan los ingresos, al menos, en tiempos de crisis al mismo tiempo que están obligadas a rendir cuentas: "Tenemos que satisfacer al gobierno central, a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos, que son los que nos piden que hagamos determinada función... porque salimos más económicos" (OC2). Por otro lado, por el carácter de la actividad proporcionada a personas con necesidades singulares lo que dificulta el respeto de las condiciones laborales de los trabajadores: "... no somos partidarios de sacrificar ninguna buena atención psicológica, laboral, jurídica, dentro del dispositivo de acogida". En este entorno, tuvieron lugar momentos de tensión entre la dirección de la empresa (condicionada por sus ingresos) y los representantes sindicales demandando mejores condiciones laborales con motivo de la negociación del último convenio colectivo: "... hubo momentos en que (la dirección) les dijo 'si seguimos por esta línea, cerramos'" (OC2).

7. Resultados

La serie de acciones puestas en marcha por las coordinadoras en las distintas campañas ha ampliado la visibilización de problemas sociales, así como, de las propuestas acordadas coyunturalmente para poder ir afrontándolos. También, ha dado lugar, en algún caso, a la aprobación y puesta en marcha de alguna de las propuestas por los gobiernos regional y local para avanzar en su resolución.

Así, la campaña "Pobresa Zero" ha evidenciado cada año la pobreza extrema que afecta más a determinados colectivos como mujeres, migrantes o jóvenes; la ha hecho más visible. Ahora bien, resulta difícil disponer de fuentes de información para verificar si ha habido mayor concienciación ciudadana. Su principal impacto ha sido interrumpir la tendencia galopante a considerar natural la pobreza, aunque su alcance se manifiesta y comprueba a largo plazo. Otros impactos han sido que las administraciones reconozcan a la coordinadora y el fortalecimiento de las entidades que promueven la campaña.

La campaña "CIES, ¡no¡" ha logrado que una parte de la ciudadanía sepa de su existencia y papel, del funcionamiento de estos centros, gracias a las denuncias públicas utilizando al mismo tiempo los medios de comunicación.

Igualmente, la campaña "Per una justicia fiscal" ha puesto de manifiesto la existencia de empresas que tienen filiales en paraísos fiscales y en los que registran una parte de sus beneficios, así como la necesidad de una política fiscal justa para poder satisfacer los servicios de la ciudadanía, especialmente, de la más empobrecida. Con ello, ha contribuido a aumentar la sensibilización de la ciudadanía. Esta actividad y su racionalidad ha dado lugar a que la coordinadora fuera considerada como una de las voces a escuchar en la Comisión de Expertos para la reforma fiscal y a opinar en el Observatorio Fiscal de la Comunitat Valenciana. Además, ha conseguido que algunas administraciones locales, el Ayuntamiento de Valencia y otros ayuntamientos importantes, y administraciones regionales, la Conselleria de Igualtat, hayan suscrito la propuesta de zonas libres de fraude fiscal y la hayan materializado en una serie de medidas para la contratación fiscalmente responsable.

Tabla 5. Principales Resultados Campañas

	Mayor Información Ciudadana	Aprobación Gobiernos Medidas Atajo Problemas	Propuestas Aprobadas Comisiones Consulta	Reforzamiento Organizativo
Coordinadora ONGDs	x			x
Per una justicia fiscal	x	x	x	x
CIES, ¡no¡	x		x	x

En el ámbito de la inserción laboral, los inmigrantes han recibido formación a través del área de empleo y formación de CEAR lo que les ha dotado de conocimiento del idioma, habilidades sociales y competencias tecnológicas; además han dispuesto de asesoramiento y defensa jurídica a través de los gabinetes jurídicos de CC.OO. y UGT. Esto ha dado lugar a una buena relación. En el ámbito de la defensa del trabajo decente y de los derechos laborales, ciertos colectivos de trabajadoras con condiciones laborales precarias las han podido visibilizar a través de Intermon OXFAM que han elaborado diagnósticos y les ha dado difusión. También, se han podido poner en contacto con colectivos semejantes de otros lugares de España a partir de la creación de espacios de debate interno por Intermon Oxfam al tiempo que han conocido la regulación existente en otros países europeos con respecto al trabajo que realizan. En este mismo sentido, han sido escuchadas por la Ministra de Trabajo o por grupos parlamentarios a partir de los canales abiertos por Intermon Oxfam que han sido acompañadas por los sindicatos, en ocasiones, para plantear demandas más estructuradas.

Por otro lado, las ampliaciones de la consulta ciudadana propiciadas por los gobiernos progresistas mediante la creación de ciertas entidades en los últimos años, ha brindado oportunidades para que las coordinadoras opinaran, cuestionaran o refinaran aspectos de la política local relacionada con las migraciones o de la misma política regional relacionada con la fiscalidad que han reforzado la colaboración OCAS y sindicatos. Así, ha sido posible un tratamiento diferente de las personas migrantes en determinados eventos y fiestas de la ciudad de Valencia reconvirtiéndolos de modo que se fomentara la inclusión y la participación desde la diversidad cultural. También, ha sido posible la presentación de propuestas en el Observatori Fiscal de la Comunitat Valenciana y de los sindicatos a título individual y la participación en reuniones periódicas. Esta participación y opinión de OCAS y Sindicatos traduce asimismo un reconocimiento a su representatividad y racionalidad ciudadana.

Por último, las coordinadoras se han reforzado a lo largo del tiempo, así como las propias organizaciones que forman parte de estas. En el primer caso, los vínculos organizativos son más fuertes después de bastantes años desarrollando una actividad conjunta de manera fluida en distintos espacios ciudadanos (en la calle o institucionales) –"vamos de la mano apoyándonos en el camino" (OC3)-. El prestigio, al menos, de las coaliciones de influencia ha aumentado. Igualmente, se puede afirmar de las organizaciones particulares que, por otro lado, en el caso de los sindicatos han visto aumentar sus afiliados coyunturalmente.

8. Conclusiones

El examen de la documentación recopilada, así como de los relatos ofrecidos por las entrevistadas han puesto de manifiesto la existencia de colaboraciones entre OCAS y sindicatos en la Comunidad Valenciana, en algún caso, desde hace más de quince años con el fin de superar las limitaciones que pudieran encontrar actuando aisladamente. Este hecho confirma uno de los supuestos de la investigación exploratoria.

Su constitución se explica a partir de compartir preocupaciones comunes relacionadas con la erradicación de la pobreza y la desigualdad, así como, la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes. Ha sido la condición básica para la colaboración. Esto ha sido posible porque los sindicatos se consideran actores sociales y políticos y no sólo económicos. También, porque algunas OCAS han asumido que quieren contribuir a la mejora y al avance social abordando varios temas a la vez que, por otro lado, están interrelacionados. Estas preocupaciones guardan relación con principios sociales básicos, entre otros la defensa de los derechos humanos. Otras condiciones han sido reconocimiento y respeto mutuo entre OCAS y sindicatos, así como compatibilidad entre las maneras de pensar y actuar, esto es, una determinada relación entre las OCAS y los sindicatos que se han mantenido a lo largo del tiempo. Esto ha constatado otro supuesto de la investigación exploratoria. En estas coaliciones hay personas que llevan tiempo dando continuidad a la colaboración y ejercen de mediadores. Igualmente, ha sido importante en algunas campañas, así como en las actividades relacionadas con la inclusión social de inmigrantes, la propensión de las respectivas coordinadoras y organizaciones que forman parte de las mismas, a participar en los espacios dispuestos por el estado a distintos niveles y a utilizarlos eficazmente para influir políticamente.

Las acciones de las coordinadoras han visibilizado los problemas sociales abordados, sus causas, los han divulgado por distintos medios; con ello, han contribuido a crear conciencia ciudadana en torno a los mismos, aunque sea difícil de medir. En una campaña, han propiciado que algunos gobiernos (locales y regionales) aprobaran medidas para penalizar a quienes no cumplen sus deberes de ciudadanía; esto es, han conseguido ir más allá de la creación de conciencia ciudadana. En otro, han reorientado un programa institucional para hacerlo más respetuoso con la diversidad de la ciudadanía. Las acciones de las coaliciones propician, pues, afrontar positivamente problemas sociales constatando otro de los supuestos.

En el ámbito estrictamente laboral, las OCAS recabando colaboración de los sindicatos han asesorado a determinados colectivos, si bien se han producido algunas dificultades en la línea de apoyo promovida por Intermon Oxfam a colectivos de mujeres precarias en sus demandas a empleadores y Estado. Ha surgido cierta conflictividad cuando la interacción de Oxfam Intermon con empresas, estado y las asociaciones mencionadas de trabajadoras precarias, ha afectado a la función representativa de los sindicatos. Aun cuando la colaboración de la prestación de servicios ha sido importante, ha estado muy localizada.

Por último, las tres coordinadoras se han consolidado organizativamente lo que se refleja no solo en su permanencia sino también en su reconocimiento por administraciones y empresas y en la audiencia en los medios de comunicación. Este último reconocimiento está relacionado con la representatividad de las organizaciones participantes y su proactividad. Las propias organizaciones se han fortalecido social y organizativamente, en algunas coyunturas; los sindicatos han experimentado aumento de la afiliación, aunque no ha sido el motivo principal que les ha llevado a colaborar. En este sentido, esta línea de acción no se puede asociar con estrategias de revitalización sindical. De todas maneras, la afiliación ha sido coyuntural.

Se trata, pues, de coaliciones profundas, avenidas y duraderas en tanto que han promovido actividades a lo largo de su existencia de modo que no son una simple retahíla de organizacio-

nes. Además, han conseguido avances en la solución de los problemas abordados (pequeños o grandes), pequeños (o grandes) éxitos: se observan en todos los casos examinados conforme a los criterios establecidos por Tattersall aunque no siempre en todos los criterios. Las razones residen en una forma de constituirse y funcionar las propias coaliciones y en saber aprovechar las estructuras de oportunidad política. Asimismo, se ha matizado algunas afirmaciones sobre las resistencias de los sindicatos a colaborar porque si ha podido haber momentos que no lo han hecho con algunos movimientos sociales, sin embargo, los casos observados evidencia que colaboran desde hace tiempo con ONGDs. Más aun, los sindicatos no han considerado la coalición como un complemento en su acción orientada a la persecución de objetivos sindicales lo que, por otro lado, ha facilitado el funcionamiento de las coaliciones y los avances en solucionar las preocupaciones que inspiran la coalición.

Estos hallazgos permiten no sólo corroborar los supuestos sobre las relaciones entre sindicatos y OCAS, sino también apuntar otros, aunque la investigación haya sido de carácter exploratorio. Las coaliciones con respecto a la provisión de servicios tienen lugar cuando las ONGDs tienen preocupaciones laborales. Además, pueden surgir dificultades en las coaliciones cuando los sindicatos promueven las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de las ONGDs. Nuevas investigaciones ampliadas a otras coaliciones y en ámbitos superiores a los observados posibilitarán profundizar en estos hallazgos.

Bibliografía

ANTENTAS, J.M. (2008): "Los sindicatos ante la globalización. ¿Hacia qué nuevas formas de solidaridad internacional?", *Cuadernos de Relaciones Laborales,* 26(1), 35-55.

BALL, C. & DUNN, L. (1995): *Non-Governmental Organisations: Guidelines for Good Policy and Practice*, The Commonwealth Foundation, London.

CALLEJA, J.P. (2016): "Estrategias para la recuperación de poder sindical en España", *Lan Harremanak*, 2016–II, 290-304.

CROUCH, C. (1993): *Industrial Relations and European State Traditions*, Oxford: Clarendon Press.

DUFOUR, C. & HEGE, A. (2002) : *L'Europe syndicale au quotidien*, Presses Interuniversitaires Européennes P.I.E-Peter Lang.

FINE, J. (2007): "A marriage made in heaven? Mismatches and misunderstandings between worker centres and trade unions", *British Journal of Industrial Relations,* 45(2), 335-360.

FREGE, C. & KELLY, J. (2003): "Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective", *European Journal Industrial of Relations,* 9(1), 7-24.

FREGE, C., HEERY, E. & TURNER, L. (2004): "The new solidarity? Trade union coalition-building in five countries". In: Frege, C. & Kelly, J. (eds), *Varieties of Unionism*, Oxford: Oxford University Press, 131-158.

FREGE, C. & KELLY, J. (2004): "Union Strategies in Comparative Context". In: Frege, C. & Kelly, J. (eds), *Varieties of Unionism*, Oxford: Oxford University Press, 31-44.

GALLIN, D. (2000): "Trade Unions and NGOs: A necessary Partnership for Social Development", *Civil Society and Social Movements Programme Paper,* Nº 1, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).

HAMANN, K. (2001): "The resurgence of National-level Bargaining: Union Strategies in Spain", *Industrial Relations Journal,* 32(2), 154-172.

HAMANN, K. & MARTINEZ LUCIO, M. (2003): "Strategies of Union Revitalization in Spain: Negotiating Change and Fragmentation", *European Journal Industrial of Relations*, 9(1), 61-78.

HEERY, E., WILLIAMS, S. & ABBOTT, B. (2012, a): "Civil society organizations and trade unions: cooperation, conflict, indifference", *Work, Employment and Society,* 26:1, 145-160.

HEERY, E., ABBOTT, B. & WILLIAMS, S. (2012, b): "The Involvement of Civil Society Organizations in British Industrial Relations: Extent, Origins and Significance", *British Journal Industrial of Relations,* 50(1), 47-72.

HOLGATE, J. (2015): "Community organizing in the UK: A 'new' approach for trade unions?", *Economic and Industrial Democracy*, 36(3), 431-455.

HYMAN, R. (1997): "Trade Unions a and Interest Representation in the Context of Globalization", *Transfer,* 3(3), 515-533.

HYMAN, R. (2001): *Understanding European Trade Unionism: Between Market, Class and Society*, London: Sage.

JARAÍZ-ARROYO, G. & GONZÁLEZ-PORTILLO, A. (2021): "Dinámicas de colaboración en las organizaciones del tercer sector de acción social en España", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 103, 141-170. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.103.21498.

KELLY, J. (1999): *Rethinking Industrial Relations: Mobilization, Collectivism and Long Waves*, Londres: Routledge.

KOHLER, H-D & CALLEJA, J.P. (2015): "`They don't represent us´ Opportunities for a Social Movement Unionism Strategy in Spain", *Relations industrielles/Industrial Relations*, 70(2), 240-261. doi.org/10.7202/1031485ar.

KOHLER, H. & CALLEJA, J.P (2017): "Los movimientos sindicales en la revitalización sindical", *Arxius de Ciències Socials*, 36-37, 111-122.

LEATHER, A. (2004): "Guest editorial: Trade union and NGO relations in development and social justice", *Development in Practice,* 14-1&2, 13-18.

LUQUE, D. & GONZÁLEZ, S. (2016): "Crisis económica y coaliciones anti-austeridad en España (2010-2014)", *Sociología del Trabajo,* 87, 45-67.

MARBÁN, V., PÉREZ YRUELA, M. & RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2020): "Current challenges and prospective analysis of the Third Sector of Social Action in Spain", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 98, 95-126.

MAYER, B. (2009): *Blue-Green Coalitions*, Ithaca, Nueva York: ILR Press.

MORAL, D. & BRUNET, I. (2021): "La necesidad de la revitalización sindical: una oportunidad para otras propuestas organizativas", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 227-254. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.101.16542.

MULLER-JENTSCH, W. (1985): "Trade unions and intermediary organizations", *Economic and Industrial Democracy*, 6(1), 3-33.

OIT (1999): *Informe del Director General: Trabajo Decente*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm.

REVILLA, M. (2015): "Las ONG en España", *España 2015. Situación social*, CIS, Madrid.

ROCA, B. (2016): *Transformaciones en el trabajo y el movimiento sindical,* Madrid: Fundación Alternativas.

ROSE, F. (2000): *Coalitions across the Class Divide*, Ithaca, Nueva York: ILR Press.

SUBIRATS, J. (2001): "Sociedad Civil y voluntariado: Responsabilidades colectivas y valores públicos en España", *Documentación Social,* 122, 41-66.

TARROW, S. (1998): *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*, Cambridge: Cambridge University Press.

TATTERSALL, A. (2005): "There is Power in Coalition: A framework for assessing how and when union-community coalitions are effective and enhance union power", *Labour and Industry*, 16(2), 97-112.

TATTERSALL, A. (2010): *Power in Coalition*, Ithaca, Nueva York: ILR Press.